

La Floresta, 5 de setiembre de 2024.

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA

RESOLUCIÓN N.º 153/2024

ACTA N.º 019/2024

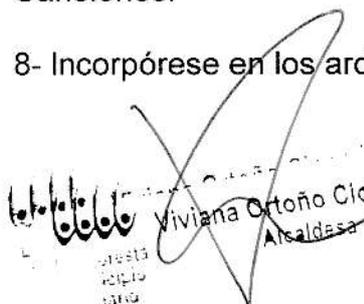
VISTO: Lo Solicitado por **EE 2024-81-1290-00284** relacionado con eventos a realizarse en Las Vegas organizado por grupos de vecinos, estudiantes y organizaciones de la zona.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en sesión ordinaria, número 019/2024, de fecha 5 de setiembre de 2024, de este Gobierno Municipal, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

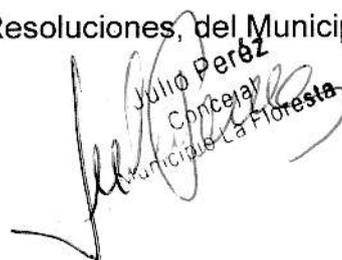
ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

- 1- Realizar solicitud a la UEP, para brindar apoyo a las actividades a realizarse el 14 y 15 de setiembre de 2024, en Las Vegas, organizado por grupos de vecinos, estudiantes y organizaciones de la zona.
- 2- Declarar de Interés Municipal el evento, autorizando su difusión , por los medios correspondientes al Municipio.
- 3- Solicitar a la UEP, coordinar con las distintas direcciones el apoyo para las actividades.
- 4- Comprometerse a la cogestión del espacio con las distintas direcciones, para mantenimiento y utilización del lugar, así como para generar programas ambientales.
- 5- Autorizar la donación de \$14.000 al grupo "Proyecto Ñacurutú" representados por la Sra. Daiana Agriel, CI: 4136206-1 para las actividades a realizarse el 14 y 15 de Setiembre de 2024.
- 6- Autorizar al sector financiero contable del Municipio a realizar la transferencia bancaria a la cuenta de la gestionante, representante del colectivo en este trámite, Sra. Daiana Agriel, CI: 4136206-1.
- 7- Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación de la Intendencia de Canelones.
- 8- Incorpórese en los archivos de Resoluciones, del Municipio La Floresta. Notifíquese.



 Viviana Ortoño CiccarIELLO
Alcaldesa



Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta



Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta



Vicente Amico
Concejal

 La Floresta
municipio
canario